

Aprueban aspirantes a fiscalías especializadas

Jorge Nader, presidente del Consejo Judicial Ciudadano, dice que **todos los entrevistados pasan a la siguiente etapa**

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México aprobó el acuerdo para seleccionar a las personas candidatas que pasan a la siguiente fase del proceso de elección para dirigir la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Electorales y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Al respecto, Jorge Nader Kuri, presidente del Consejo Judicial, indicó que tras revisar los antecedentes profesionales de las candidatas y los candidatos, sus perfiles, su participación en el proceso de selección y las entrevistas, se decidió que todos los aspirantes que han sido entrevistados sean preseleccionados a la siguiente etapa, que es la certificación y control de confianza, mismos que serán aplicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con la gestión de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y en coordinación con el Consejo Judicial Ciudadano.

En este sentido, se declararon preseleccionados a la siguiente fase para la Fiscalía en Combate a la Corrupción César Silva Mejía, Nicolás Jerónimo Alejo, José Eduardo Ortiz Ortega, Adonái Carreón Estrada, Antonio Velasco Argüello, José Gerardo Huerta Alcalá, Gustavo García Arias, Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Luz Adriana Mercedes Greaves Muñoz y José Luis Díaz de León Sánchez.

Para la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Elec-



ESPECIAL

El CJC realizó una reunión virtual en la que se seleccionó a las personas que pasaron a la siguiente fase para ocupar las fiscalías especializadas.

11

CANDIDATOS

fueron preseleccionados a la Fiscalía en Combate a la Corrupción.

15

ASPIRANTES

fueron preseleccionados para la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Electorales.

torales están Daniel Díaz Cuevas, Marcial Manuel Cruz Vázquez, Miguel Ángel Vera Martínez, Maribel Lima Romero, Raymundo Guzmán Corroviñas, Óscar Flores Molina, Daniel Osorio Roque, Omar Hernández Cruz, Abraham Yamshid Cambranis

Pérez, Beatriz Mejía Ruiz, Marisol Jiménez Martínez.

Así como Edgard Delgado Aguilar, Joana Vanesa Guzmán Quintanar, Roberto Jesús Vargas Contreras y Aldrin León Zenteno, mientras que Sofía González Torres queda pendiente.

En la sesión virtual también se entrevistó a las personas candidatas elegibles condicionadas; en este aspecto, Jorge Nader Kuri comentó que en la primera sesión ordinaria del ejercicio 2025 se analizó la documentación para la aprobación de los aspirantes para la elaboración de ternas para las fiscalías especializadas.

Explicó que mediante voto se aprobaron las personas elegibles, no elegibles y elegibles condicionados; en el caso de los últimos se les otorgó un plazo para entregar la documentación faltante, con lo cual cambia su estatus. ●